



IDENTIFICACIÓN DEL GRUPO FAMILIAR

- Fotocopia RUT del Postulante y su grupo familiar, en su defecto certificado de nacimiento o fotocopia de libreta de familia.
- Certificado de residencia del grupo familiar.
- Certificado de residencia de ambos padres en caso de separación. De igual forma, deberá presentar resolución que valide separación ya sea: Acta de Divorcio, cese de convivencia, mediación, resolución de pago de pensión y/o constancia de abandono de hogar.
- En tanto, en el caso de fallecimiento de algún integrante del grupo familiar, presentar Certificado de defunción.

INGRESO DEL GRUPO FAMILIAR

Trabajadores dependientes

- Liquidaciones de sueldo de junio, julio y agosto del año en curso, del jefe de hogar y de los integrantes del grupo familiar que trabajen.
- Certificado de Cotizaciones Previsionales de los últimos 12 meses de todas las personas que trabajen.

Pensionados

- Colilla de pago mes de agosto del presente año.

Trabajadores Independientes

- En el caso de personas naturales debe presentar Formulario N°22, Formularios N°29 de junio, julio y agosto y Declaración de retiros del contador.
- En el caso de empresas, sociedad y asociaciones debe presentar Formulario N°22, Formularios N°29 de junio, julio y agosto y Declaración de retiros del contador.
- En el caso de ingresos por dividendos, acciones, bonos, ganancias de capital debe presentar certificado de junio, julio y agosto.
- El caso de realizar actividad laboral informal, debe presentar Informe Social Municipal correspondiente al domicilio, el cual deberá consignar el promedio de ingresos mensuales, indicando la actividad que realiza.
- Certificado de cotizaciones previsionales en el caso de imponentes voluntarios.
- Trabajadores honorarios presentar boletas emitidas de junio, julio, agosto y resumen boletas electrónicas.

Cesante

- Finiquito e Indemnización, Carta despido o documento Tribunal Laboral, según corresponda.



- Comprobante de pago último Subsidio de Cesantía o AFC.

Aporte de Terceros

- Hermanos que pertenecen al grupo familiar que trabajen, pero que realizan sólo aportes deben adjuntar liquidación de sueldo o boleta de honorario y Formulario de Declaración de Aportes del ingreso promedio mensual. Además de adjuntar los comprobantes de pagos (dividendo, educación, gastos básicos, previsión, etc.) para el análisis de la Asistente Social.
- En el caso de aportes económicos de personas que no pertenecen a la familia, adjuntar Formulario de Declaración de Aportes de Terceros.

Aporte de Terceros

- Resolución judicial, acuerdo extrajudicial, certificado del Banco o la libreta del Banco donde el padre/madre deposita.
- Si el padre o madre demandado está moroso, adjuntar la declaración judicial o liquidación de pensión que certifica dicha situación.
- Si no se cuentan con documentos legales para respaldar el pago de una pensión de alimentos, con Informe Social o Ficha Socioeconómica.
- En caso de que el grupo familiar se acredite únicamente con los ingresos de una pensión alimenticia y no cuenta con los documentos declarados anteriormente, se solicitarán los documentos para respaldar los ingresos percibidos por el padre/madre que paga la pensión.

Situación habitacional

- **Propietarios:** Avalúo Fiscal del presente año.
- **Adquirentes:** Avalúo Fiscal del presente año.
- **Usufructo:** Avalúo Fiscal del presente año y **Formulario Comprobante de usufructo de Vivienda**
- **Allegados:** Avalúo Fiscal del presente año y **Formulario Comprobante de Allegamiento**
- **Arrendatarios:** Comprobante de pago último mes y contrato de arriendo.

Hermanos estudiantes

- Certificado alumno regular o matrícula y comprobante pago mensual.
- Comprobante pago de pensión u Hogar Universitario (boleta o contrato), en el caso de no contar con esos documentos, adjuntar Formulario de **Declaración del dueño de la Pensión o vivienda en que reside.**

ANTECEDENTES DE SALUD

- Presentar Informe diagnóstico y de gastos que debe ser llenado por el Médico tratante y la familia de acuerdo a Formulario Tipo.



ALUMNOS DE REGIÓN

- Informe Socioeconómico Municipalidad de la región de procedencia.
- Comprobante pago de pensión, Hogar Universitario (boleta) o en su defecto **Formulario declaración del dueño de la pensión.**

PREVISIÓN DE SALUD

- Fotocopia Credencial de salud o certificado de acuerdo a su previsión, incluida Clasificación FONASA A. (Fotocopia).
- Tarjeta Calificadora de Derecho Consultorio Municipal en caso que corresponda.
- Si no tiene Previsión de Salud acreditarlo a través Certificado Superintendencia de Salud.

NOTA: ES INDISPENSABLE PRESENTAR

- Integrantes de la familia con inicio de actividades en el SII deben presentar certificados de movimientos a través de carpeta tributaria.
- Formulario de Declaración de Gastos Mensuales con documentación de respaldo, incluido los asociados a endeudamiento grave y/o problemas judiciales.
- Formulario Único a Postulación a Becas.
- Formulario de Estado de Situación Patrimonial.

Además, en caso de que desees postular a programa Pre-Escolar y al Programa de Hogares Universitarios, deberás presentar algunos documentos complementarios.

PRE-ESCOLAR

- Declaración simple del cuidado o comprobante de pago mensual o matrícula del Jardín Infantil.
- Certificado de Nacimiento del hijo o hija, que incluya el nombre de los padres o del tutor.
- Formulario de postulación Programa de Apoyo Preescolar para Proceso 2014.

HOGARES UNIVERSITARIOS

- Formulario de Renovación Hogares Universitarios.
- Formulario de Postulación a Hogares Universitarios.
- Carta de Compromiso.
- Declaración simple de soltería.